***1º de Mayo. Día de la Clase Trabajadora***

 ***¡ Aquí trabajamos, aquí decidimos ¡***

Las razones para darle un carácter marcadamente reivindicativo y de lucha a este nuestro Día Internacional del Trabajo, no disminuyen. Al contrario, se refuerzan ante una ofensiva global en la que los trabajadores y el hurto de sus derechos continúan siendo el objetivo central de los gobiernos, el empresariado y el capital. Dicho más claramente, tratan de reducir gradualmente los derechos laborales y sociales para potenciar la concentración de capital en la minoría oligarca. Es ese y no otro el resultado real de la denominada "crisis", y que con mayor dureza en el País Canario se ha traducido en un reparto más injusto y desigual de la riqueza, en un aumento de la pobreza, en contratos laborales más perecederos y en salarios más regresivos. Pese a lo prometido y a unas expectativas creadas que luego resultaron ser falsas, los derechos laborales no han sido devueltos a los trabajadores, las reformas laborales del PSOE y el PP, mantienen hoy sus perversos y demoledores efectos, y las prestaciones básicas al ciudadano continúan empeorando al destinarse los fondos para su financiación al pago de la denominada "deuda pública”, una artimaña con la que la banca y el Fondo Monetario se cobra sus abusivos y chantajistas intereses.

 Pero hay más verdades y de mayor gravedad que se callan, extendiéndose un silencio de complicidad ante los vejatorios datos de discriminación y segregación social que recaen sobre los trabajadores canarios. Unos miserables indicadores sociales que, a juzgar por la reacción de indiferencia que ante ellos tienen la patronal, el ejecutivo canario y los sindicatos CC.OO y UGT, pareciesen quererlos prolongar en el tiempo sin fecha de conclusión.

 Frente al hecho cierto de recibir del Estado la inversión más baja por habitante, los trabajadores canarios, comparativamente, se encuentran en derechos, salarios, empleo, estabilidad laboral, subsidio de desempleo… en el vagón de cola frente al conjunto del Estado español. Una clase trabajadora proscrita la nuestra, que a la vez suporta los peores servicios públicos o el mayor número de dependientes abandonados a su suerte y sin protección. Un sinfín de agravios que continúan siendo inducidos y/o aceptados por un gobierno canario que practica el servilismo más humillante con las políticas antisociales y españolistas del PP, pero que, además, promueve en las islas la injusticia social, favoreciendo y enriqueciendo a la clase empresarial de forma desmesurada y obscena.

 A corto plazo, Canarias necesita de un plan de choque e inversiones contra el paro que, como primer objetivo, rebaje el número de desempleados al menos a la media española (un 18%). Necesitamos una renta básica que asegure la supervivencia de los desempleados sin derecho a subsidio. Hasta que no se produzcan medidas correctoras, también reclamamos medidas precisas de desgravación fiscal para los trabajadores que compensen los bajos sueldos que cobran los canarios en relación a la media española. También reivindicamos un plan de inversiones que mejore las prestaciones sociales, pero que también equilibre el número de trabajadores públicos, homologándolos al menos a la media Estatal. La reforma laboral no ha hecho sino agravar la situación descrita, por lo que continuamos exigiendo su inmediata derogación.

 Pero también insistimos en la reivindicación de un marco canario de relacionales laborales que encauce en esa materia las soluciones a la problemática singular de la Nación Canaria. Ello sin olvidar el derecho a decidir que a los canarios corresponden con el objetivo de romper la actual dependencia sociopolítica del Estado y para dotarnos, sin limitaciones, de competencias tan amplias como lo necesite nuestro país para posibilitar el bienestar de su población. Hay que dejar atrás el actual ciclo de relaciones coloniales por la que nuestras clases populares no son receptoras ni del 50% de lo que le correspondería por Producto Interior Bruto por habitante. Ello como efecto de la gran actividad extractiva de capital que se produce desde Canarias al exterior y la existencia de un empresariado caracterizado por su extrema avaricia.

 Este primero de Mayo, junto a los obreros salvajemente ejecutados en Chicago, también homenajeamos a nuestros mártires, singularmente al estudiante grancanario, Javier Fernández Quesada, asesinado en Tenerife por la Guardia Civil durante la huelga general obrera de 1977, hecho del que ahora se cumplen 40 años. Y desde nuestra realidad nacional canaria, nos unimos al movimiento obrero y laboral internacional en el irrenunciable objetivo de la dignificación y emancipación del conjunto de trabajadores y pueblos. Sobre todos aquellos que hoy sufren y siguen siendo víctimas de la agresión militarista y sanguinaria del imperialismo occidental con cientos de miles de damnificados tal como actualmente ocurre en países como Libia, Afganistán, Irak o Siria…

**MANIFESTACIÓN NACIONAL: 1 de Mayo 2017**

**11 horas desde la Plaza Belén María hasta el Parque Santa Catalina LAS PALMAS. GRAN CANARIA**